



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 de marzo de 1983.

Expediente N° 8.041/83.

RES. N° 030/83.

VISTO:

Que las designaciones efectuadas oportunamente a favor de los docentes, Prof. María de las Mercedes Moya de Monaldi, Prof. Silvia/ Luz Rodriguez de Ryan, Ing. Alejandro Barrantes Mantilla e Ing. Jorge Alberto Gonzalez, vencen el próximo 31 del corriente;

Que se hace necesario por ello prorrogar las mismas, conforme a lo aconsejado por el Area de Matemática;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de / la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

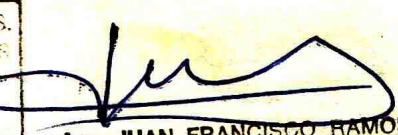
ARTICULO 1°: Prorrogar, a partir del 1° de abril de 1983 y hasta / el próximo 31 de marzo de 1984, las designaciones de los docentes / que se mencionan a continuación, cuyas designaciones fueron efectua- / das mediante Res. nos. 079 y 123/82.

- X - MARIA DE LAS MERCEDES MOYA DE MONALDI - D.N.I. N° /// 12.712.964.
- X - SILVIA LUZ RODRIGUEZ DE RYAN - D.N.I. N° 13.701.882.
- X - ALEJANDRO BARRANTES MANTILLA - D.N.I. N° 13.193.379.
- X - JORGE ALBERTO GONZALEZ - D.N.I. N° 11.539.764.

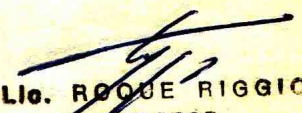
ARTICULO 2° : Dejar establecido que si los cargos motivo de estas / actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la prórroga efec- / tuada por el Art. anterior habrán de quedar automáticamente sin e- / fecto.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administra- / ción para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.


Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas




Lto. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y fichas. 61